

DESIGNASE COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA LICITACIÓN ID N° 3649-36-L122, "ADQ. DE UNIFORMES MASCULINO 2022"

DECRETO ALCALDICIO: N° 990 /

QUILLECO, LUNES 13 DE JUNIO DE 2022.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N°1.816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: "**ADQUISICIONES DE UNIFORMES MASCULINO 2022**"

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 03 de fecha 03/06/22, emitida por PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATA, solicitando Licitación para "**ADQUISICIONES DE UNIFORMES MASCULINO 2022**"
- b) Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: "**ADQUISICIONES DE UNIFORMES MASCULINO 2022**"

DECRETO:

1. **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitación "**ADQUISICIONES DE UNIFORMES MASCULINO 2022**"
 - Secretario Municipal, LUIS CID ANGUITA. o quien subrogue.
 - Tesorero Municipal, ALEJANDRO AMESTICA QUIROZ o quien subrogue.
 - Encargado de Bodega, JUAN CARLOS ALMENDRAS BASCUR o quien subrogue.
2. Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
3. Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/ivm

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Administración y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c Comisión.
- =====